BOLETIN nº 6

ANTECEDENTES

En agosto de 1991 el Ejecutivo Federal y los ejecutivos de los estados que conforman la cuenca Lerma-Chapala firmaron un "Acuerdo para llevar a cabo un Programa de Coordinación Especial para la Disponibilidad, Distribución y Usos de las Aguas Superficiales de Propiedad Nacional de la Cuenca Lerma-Chapala". Este acuerdo tiene como objetivos principales el mejorar la distribución del agua superficial entre los usuarios de la cuenca, así como la recuperación del Lago de Chapala y demás cuerpos de agua.

Conforme se establece en el acuerdo, la COMISION NACIONAL DEL AGUA debe contabilizar el 1° de noviembre de cada año los escrimientos restituidos en el período que comprende del primero de noviembre del año anterior al 31 de octubre de ese año. Se consideran escurrimientos restituidos a aquellos escurrimientos que se registrarían si no hubiese ningún aprovechamiento de ellos. Con estos escurrimientos y el nivel que presente el Lago de Chapala al inicio del período, se calculan los volúmenes máximos de extracción de agua superficial por autorizar para cada sistema de usuarios de agua potable, distritos de riego y subconjunto de pequeña irrigación para el período que inicia.

Con estos criterios, se han estimado los volúmenes máximos de extracción de aguas superficiales autorizados para cada uno de los sistemas de usuarios de la cuenca desde el período 1991-1992 hasta el período 1995-1996 que concluyó el pasado octubre. Los resultados del último período se consignan en el Boletín No. 5, publicado en noviembre de 1995.

En este sexto boletín, que tendrá vigencia en el período que inicia el 1º de noviembre de 1996 y concluye el 31 octubre de 1º 7, se presenta el comportamiento de la precipitación en la cuenca en el período 1995-1996, la situación de la cuenca al inicio del nuevo período 1996-1997, un balance de los usos de los volúmenes autorizados para el ciclo que concluyó y los escurrimientos restituidos que se presentaron en el ciclo noviembre de 1995 a octubre de 1996. Por último, se dan a conocer los volúmenes máximos de extracción de agua superficial que se autoriza a cada uno de los sistemas de usuarios de la cuenca Lerma-Chapala para el ciclo noviembre de 1996 a octubre de 1997.

LA PRECIPITACION EN LA CUENCA

El valor medio de la precipitación acumulada en la cuenca es de 711 mm. En el periodo que acaba de concluir, es decir de noviembre de 1995 a octubre de 1996, se acumuló una precipitación media en la cuenca de 647.5 mm, lo que representa 91% del valor medio histórico. Es el cuarto periodo consecutivo con precipitaciones inferiores a la media.

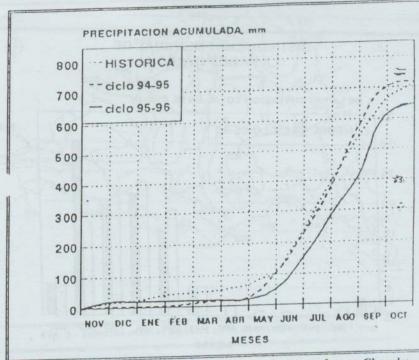


Fig.1.- Precipitaciones acumuladas en la cuenca Lerma-Chapala,

La distribución temporal de la precipitación en el ciclo, consider manera global para los periodos de sequia y lluvia, no prese comportamiento similar al histórico, pues mientras que en este '86% de la precipitación anual se presenta en los meses de lluvresto en los meses de estiaje, en el ciclo que acaba de terminar de la lluvia total del ciclo se presentó en los meses de lluvia y so en los meses de estiaje.

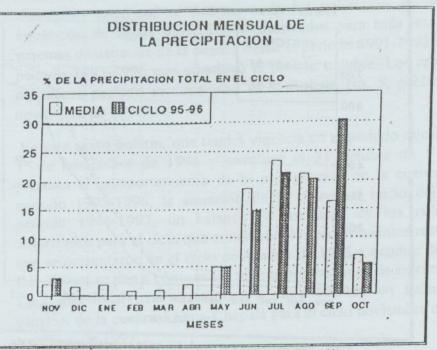


Fig. 2.- Distribución acumulada de la precipitación.

manera particular, en relación con los valores medios históricos isuales, noviembre presentó un valor de casi el doble del histórico; embargo, de diciembre hasta abril ocurrieron precipitaciones nulas oco significantes; mayo tuvo un valor semejante al medio, mientras los meses de junio a agosto estuvieron por abajo; en septiembre ncrementó la precipitación con un valor cercano al doble un la lia, para finalmente descender ligeramente en el mes de octubre.

distribución espacial de la precipitación en el ciclo 95-96 se entó de la siguiente forma: se registraron valores por abajo de la ia histórica en la parte alta y media de la cuenca, acentuándose en ienca del río de la Laja. Solamente en las cuencas de los ríos Zula iero, las láminas de lluvia se mantuvieron similares al valor medio rico. En general, la cuenca presentó un comportamiento por jo de la precipitación promedio histórica.

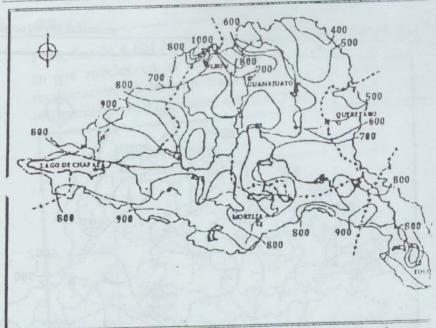


Fig. 3.- Isoyetas medias anuales en la cuenca Lerma-Chapala

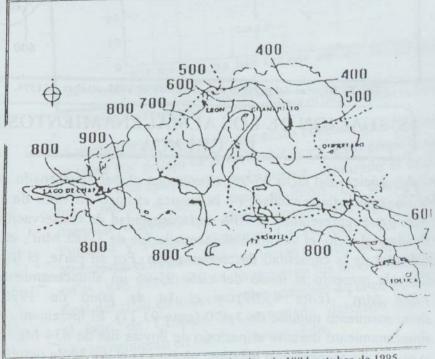


Fig. 4.- Isovetas del periodo noviembre de 1994-octubre de 1995.

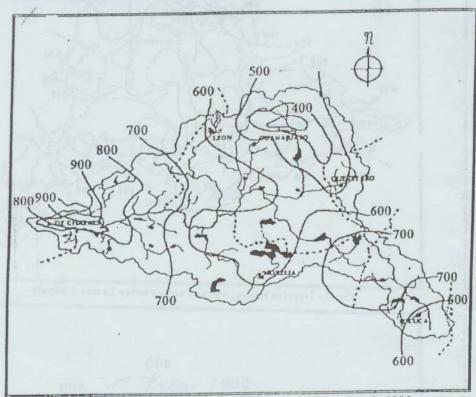


Fig. 5.- Isoyetas del período de noviembre de 1995-octubre de 1996.

SITUACION DE LOS ALMACENAMIENTOS DE LA CUENCA

A l'inicio del ciclo 95-96, el volumen global almacenado en los principales embalses de la cuenca alcanzó un valor de 1,531 Mm³, que representaba el 76% de la capacidad de conservación. Al finalizar el ciclo, el volumen almacenado fue de 1,382 Mm³, el 68% del total de la capacidad de conservación. Por su parte, el lago de Chapala presentó al inicio del ciclo 95-96 un almacenamiento de 4,828 Mm³, (cota 95.07) y el 14 de junio de 1996 un almacenamiento mínimo de 3,470 (cota 93.77). El incremento en el almacenamiento durante el período de lluvias fue de 634 Mm³, con lo que el almacenamiento máximo alcanzado el día 12 de octubre de

1996, fue de 4,104 Mm³ (cota 94.39). De esta manera, el desce en los niveles en el estiaje fue de 1.30 m., mientras que recuperación en la temporada de lluvias fue sólo 0.62 m. 1 recuperación es 47% menor a la presentada en el ciclo 94-95.

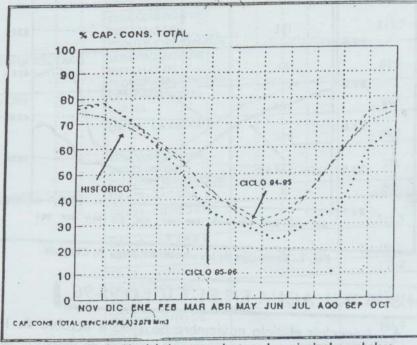


Fig. 6.- Evolución del almacenamiento en los principales embalses.

La precipitación en el ciclo que acaba concluir, globalmente presen un valor por debajo de la media histórica. Esto propició que el nix total de almacenamiento en la cuenca, alcanzado al final del cicl fuera menor al que se tenía al inicio. La distribución espacirregular ocasionó que presas como Solis, Ignacio Allende, l Purisima y Melchor Ocampo, La Pólvora y La Golondrina alcanzaran el mismo nivel que tenían al inicio del ciclo. En contrast en el ciclo 1994-1995 se mantuvieron los niveles entre el inicio y final del ciclo en los principales embalses de la cuenca, mientras que lago de Chapala ha presentado descenso en su nivel calmacenamiento en los dos últimos ciclos.

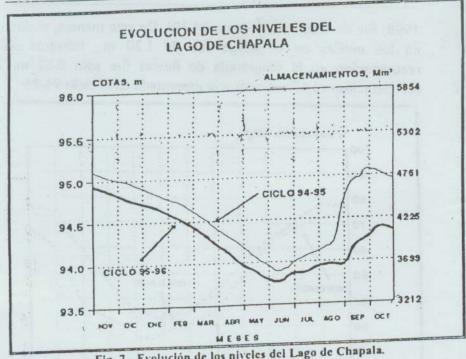


Fig. 7.- Evolución de los niveles del Lago de Chapala.

USOS DEL AGUA EN EL CICLO 95-96

I concluir el ciclo noviembre de 1995 a octubre de 1996, el Volumen aprovechado por los sistemas de usuarios agrícolas de la cuenca sumó un total de 3,170 Mm3 que representa un uso del 94% del volumen autorizado para dicho ciclo. La extracción de. .ago de Chapala para abastecimiento de agua potable a la ciudad de Guadalajara se estimó en 193 Mm3 que representa el 80% del volumen total autorizado para el ciclo. En resumen, los sistemas de usuarios del agua superficial de la cuenca Lerma-Chapala aprovecharon 3,363 Mm3, lo cual representa un 93.5% del volumen total autorizado.

En el siguiente cuadro se muestran cada uno de los sistemas de usuarios, los volúmenes máximos de extracción autorizados para el ciclo noviembre de 1995 a octubre de 1996 y los volúmenes usados en ese periodo.

VOLUMENES PARA EL CICLO NOVIEMBRE 1775

7 (7 (7 (7 (7)	SISTEMA DE	VOLUMENES DE EXTRACO	
SUBREGION	USUARIOS	AUTORIZADOS	USADOS
ALTO RIO LERMA	DR 033 ESTADO DE MEXICO	90	84.2
	SUBCONJUNTO DE SISTEMAS DE PEQUEÑA IRRIGACION	241	225.5
RIO QUERETARO	SUBCONJUNTO DE SISTEMAS DE PEQUEÑA IRRIGACION	65	61.7
ВАЛО	DR 011 ALTO RIO LERMA	857	892
	DR 085 LA BEGOÑA	124	98.4
	SUBCONJUNTO DE SISTEMAS DE	523	520
	PEQUEÑA IRRIGACION DR 022 ZACAPU	8	5.2
ANGULO-DUERO	DR 024 - CIENEGA DE CHAPALA	170	119.9
	DR 045 UNIDAD MARAVATIO	90	76.7
	DR 061 ZAMORA	200	178.2
	DR 087 ROSARIO MEZQUITE	233	222 5
	SUBCONJUNTO DE SISTEMAS DE PEQUEÑA IRRIGACION	464	398.9
BAJO LERMA	DR 013 ESTADO DE JALISCO	136	133.2
	SUBCONJUNTO DE SISTEMAS DE PEQUEÑA IRRIGACION	157	153.8
	SISTEMA DE ABASTECIMIENTO A	240	192 7
C U	GUADALAJARA ENCA	3,598	3,363

OLITICA DE DISTRIBUCION DEL AGUA SU-ERFICIAL PARA EL CICLO NOVIEMBRE 1996 OCTUBRE 1997.

on base en lo establecido en el Acuerdo de Coordinación sobre Disponibilidad, Distribución y Usos de las Aguas Superficiales Propiedad Nacional de la Cuenca Lerma-Chapala, y dado que imero de noviembre de 1995 el almacenamiento en el lago es oc 052 Mm³, se aplica la POLITICA DE OPERACION Y ISTRIBUCION MEDIA para todos los sistemas de usuarios de s aguas superficiales.

SCURRIMIENTOS SUPERFICIALES ENERADOS

determinación del escurrimiento superficial generado se basa en siguiente expresión matemática general:

SCURRIMIENTO SUPERFICIAL GENERADO = ENTRADAS A LMACENAMIENTOS + HIDROMETRIA BASICA + DISTRITOS DE EGO + PEQUEÑA IRRIGACION + AGUA POTABLE

onde se entiende por:

SCURRIMIENTO SUPERFICIAL GENERADO: el volumen de agua currido.

NTRADAS A ALMACENAMIENTOS: volumen que entra a los macenamientos.

DROMETRIA BASICA: escurrimientos superficiales no intabilizados como entradas a almacenamientos, y registrados en sestaciones hidrométricas.

DISTRITOS DE RIEGO: volumen total de agua superficial utiliza en las zonas de riego de los distritos. Sólo se consideran volúmer no registrados en la hidrometría o infraestructura básica.

PEQUEÑA IRRIGACION: volumen total de agua superficial usa en el conjunto de sistemas de pequeña irrigación, ubicados fuera los distritos de riego.

AGUA POTABLE: volumen total de agua superficial extraida de cuenca para atender el abastecimiento de poblaciones.

La aplicación de las ecuaciones para determinar los escurrimientes generados en cada una de las cinco subregiones dio como resultados siguientes valores para los escurrimientos generados durante ciclo 1995-1996.

SUBREGION	VOLUMEN SUPERFICIAL GENERADO (millones de m³)	
ALTO RIO LERMA	937	
RIO QUERETARO	86	
BAJIO	1,182	
ANGULO-DUERO	1,872	
BAJO LERMA	753	
CUENCA	4,830	

VOLUMENES ASIGNADOS

D e acuerdo a la magnitud del escurrimiento superficigenerado en cada subregión en el período 1995-1996, a la políticas de operación y distribución medias para cada sistema d usuarios de agua potable, distritos de riego y subconjuntos d sistemas de pequeña irrigación así como la disponibilidad real, s calcularon los volúmenes máximos autorizados para el ciclo, 1996 1997 para cada uno de los sistemas de usuarios, los cúales s muestran en la siguiente tabla

VOLUMENES PARA EL CICLO NOVIEMBRE 1996 - OCTUBRE 1997

SUBREGION	SISTEMA DE USUARIOS	VOLUMENES DE EXTRACCION AUTORIZADO (MILLONES DE M³)
ALTO RIO LERMA	DR 033 ESTADO DE	. 90
ALTO RIO ELIMO	MEXICO	241
	SUBCONJUNTO DE SISTEMAS DE PEQUEÑA	and special preparation of
RIO QUERETARO	IRRIGACION SUBCONJUNTO DE SISTEMAS DE PEQUEÑA	65
	IPPIGACION	705.7
DA HO	DR 011 ALTO RIO LERMA	785.7
BAJIO	DR 085 LA BEGOÑA	91.4
	SUBCONJUNTO DE SISTEMAS DE PEQUEÑA	523
	IRRIGACION	8
ANGULO-DUERO	DR 022 ZACAPU DR 024 CIENEGA DE	170
	CHAPALA DR 045 UNIDAD	90
	MARAVATIO	200
	DR 061 ZAMORA DR 087 ROSARIO	180
	MEZQUITE SUBCONJUNTO DE SISTEMAS DE PEQUEÑA	464
BAJO LERMA	DR 013 ESTADO DE	136
control of the contro	SUBCONJUNTO DE SISTEMAS DE PEQUEÑA	157
A. 2501x1204	IRRIGACION SISTEMA DE ABASTECIMIENTO A	240
CL	GUADALAJARA ² JENCA	3,441.1

Notas:

- 1.- Se reducen los volúmenes usados en exceso durante el ciclo 95-96. Ver tabla "Volúme ciclo noviembre 1995-octubre 1996"
- 2.- Los 240 Mm³ asignados al Sistema de Abastecimiento a Guadalajara para el ciclo 95-96 7.5 m3/s, gasto que coincide con la capacidad máxima del acueducto Guadalajara-Chapala, pantiguo sistema Alequiza-Las Pintas sólo podrá ser utilizado en caso de emergencia y en medida en que se reduzca el gasto en el acueducto.

Los valores autorizados para los distritos de riego 011, 085 y ajustaron a los volúmenes reales almacenados en sus obras de ca Adicionalmente, al distrito 011 se le disminuyeron los volúmenes ut en exceso durante ciclo 1995-1996.



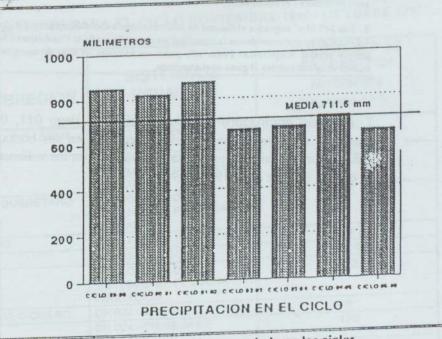
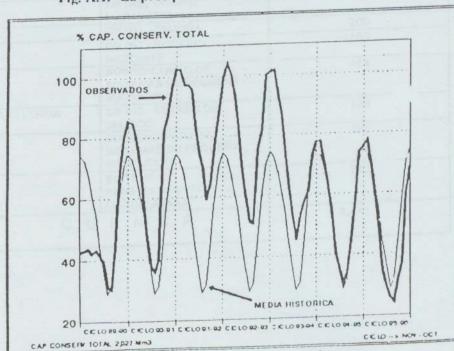


Fig. A.1.- La precipitación acumulada en los ciclos.



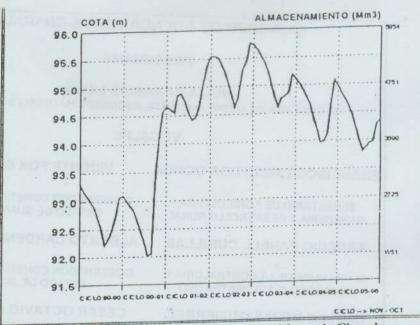


Fig. A.3 - Evolución de los niveles del Lago de Chapala

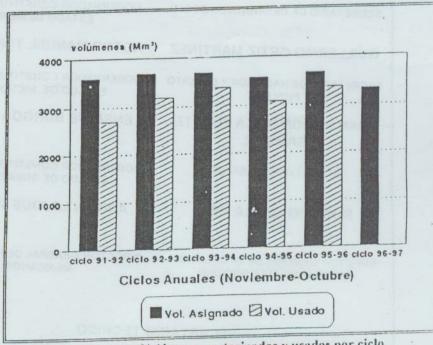


Fig. A.4.- Volúmenes autorizados y usados por ciclo.

CONSEJO DE CUENCA LERMA-CHAPALA

PRESIDENTE

JULIA CARABIAS LILLO SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y PESCA

VOCALES

FRANCISCO LABASTIDA OCHOA

SECRETARIO DE AGRICULTURA. GANADERIA Y DESARROLLO RURAL

ARSENIO FARELL CUBILLAS

SECRETARIA DE LA CONTRALORIA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO

CARLOS ROJAS GUTIERREZ

SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL

GUILLERMO ORTIZ MARTINEZ

SECRETARIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

JUAN RAMON DE LA FUENTE RAMIREZ

SECRETARIO DE SALUD

ROGELIO GAZCA NERI

DIRECTOR GENERAL DE LA COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

VICENTE FOX QUESANA

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO

ALBERTO CARDENAS JIMENEZ

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE JALISCO

CESAR OCTAVIO CAMACHO QUIROZ

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO

VICTOR MANUEL TINOCO RUBI

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACAN

ENRIQUE BURGOS GAPCIA

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE QUERETARO

ADRIAN LAJOUS VARGAS

DIRECTOR GENERAL DE PETROLEOS MEXICANOS

SECRETARIO TECNICO

GRUPO DE TRABAJO TECNICO

VICENTE GUERRERO REYNOSO DIRECTOR GENERAL DE LA COMISION

DIRECTOR GENERAL DE LA COMISION ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO CARLOS PETERSEN BIESTER

SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

JORGE JIMENEZ CANTU

COORDINADOR GENERAL DE LA COMISION PARA LA RECUPERACION ECOLOGICA DE LA CUENCA DEL RIO LERMA

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO

MODESTO BARRAGAN ROMERO

SECRETARIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y FORESTAL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN

MIGUEL ANGEL GOMEZ GARCIA

VOCAL EJECUTIVO DE LA COMISION ESTATAL DE AGUAS GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERETARO **CESAR HERRERA TOLEDO**

SUBDIRECTOR GENERAL DE PROGRAMACION COMISION NACIONAL DEL AGUA

GONZALO CHAPELA Y MENDOZA

DIRECTOR GENERAL DE RESTAURACION
Y CONSERVACION DE SUELOS
SEMARNAP

JAIME SANCHO Y CERVERA

DIRECTOR GENERAL DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

ENRIQUE YAÑEZ GARCIA

SUPERINTENDENTE GENERAL DE LA CENTRAL TERMOELECTRICA DE SALAMANCA JOSE MANUEL OLIVARES PAEZ
GERENTE DE PROTECCION AMBIENTAL
Y SEGURIDAD INDUSTRIAL

PEMEX

GUSTAVO OLAIZ FERNANDEZ

DIRECTOR GENERAL DE SALUD AMBIENTAL SECRETARIA DE SALUD RICARDO SIERRA OTEYZA

DIRECTOR GENERAL DE ACUACULTURA SEMARNAP

OSCAR GONZALEZ RODRIGUEZ

SUBSECRETARIO DE RECURSOS

NATURALES

SEMARNAP

JOSE MEJIA ZUÑIGA

VISITADOR REGIONAL DE LA SECRETARIA DE LA CONTRALORIA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO

SECRETARIO TECNICO

J. EDUARDO MESTRE RODRIGUEZ

GERENTE REGIONAL LERMA-BALSAS COMISION NACIONAL DEL AGUA